

Oficio No. COBAEH/DAF/OFC./609/2025 Pachuca de Soto, Hidalgo, a 28 de febrero de 2025 Asunto: Constancia de entera satisfacción de

bienes o servicios.

L.C. Sharon Téllez Girón Monroy

Jefa del Departamento de Contabilidad y Fiscalización

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido la <u>adquisición de bienes o</u> <u>prestación de servicios</u> con el proveedor (<u>Jacqueline Salgado González</u>) de los recursos autorizados al proyecto (<u>Atender las reuniones, sesiones y mesas de trabajo derivadas de la difusión de políticas, normas, procedimientos y asuntos institucionales y oficiales del <u>Colegio</u> asignado a la Unidad Presupuestal Dirección de Administración y Finanzas; por lo que hago constar que he recibido el(los) entregable(s) a mi entera satisfacción, el (los) cual(es) es (son) susceptible(s) de ser medible(s) y verificable(s), además de que cumple con los requerimientos en cuanto a precio y tiempo de entrega; quedando bajo mi resguardo para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.</u>

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Estetania Aguilar Castro

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Directora de Administración y Finanzas